GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
NIT: 892400038-2

Decreto No. 0 1 6 4

15 MAR 2023

Por medio del cual se hace un nombramiento.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar, con carácter de *Ordinario* a la señora **LAURA SUSANA ESCAMILLA ESPINOSA** identificada con la cédula de ciudadanía No 1143330985, en el cargo de SECRETARIA DE DESPACHO con clasificación código 020 grado 20 bajo el/la SECRETARÍA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los 15 MAR 2023

EL GOBERNADOR **EVERTH HAWKINS SJOGREEN**

Proyecta Grupo TH - jyp
Revisa Oficina Asesora Jurídica